

CALIDAD QUE
TRANSFORMA



DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL

Modalidad: Presencial.

Duración: 60 horas.

Inicia: 19 mayo de 2018.

Sesiones: 15 de 4 horas cada una.

Días: sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Dirigido a:

Personal Directivo y Administrativo de los departamentos de Recursos Humanos y Contabilidad de cualquier institución o empresa.

Maestros: Despacho Laboral Pardío y Asociados.

Objetivos generales:

- Capacitar a los participantes en las formas de contratación y nuevos contratos laborales.
- Causales de despido con las nuevas modificaciones en la ley.
- Reglamentos y documentación necesaria que exige la Secretaría del Trabajo a las empresas.
- Mejorar el clima laboral y las relaciones de trabajo a partir de la regulación reglamentaria de las políticas de la empresa para sus trabajadores.
- Permitir a la empresa optimizar y sanear aspectos laborales de sus trabajadores.

PROGRAMA

1. RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO.
2. RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO.
3. EL PROCEDIMIENTO LABORAL MEXICANO.

Invitados especiales en los temas.

Tema 1.- OBLIGACIONES LEGALES DE LA CAPACITACIÓN.

Tema 2. - NORMATIVIDAD LABORAL EN MATERIA DE INSPECCIÓN.

Tema 3.- Distintivos de la Subsecretaría de Inclusión Laboral de la STPS y sus beneficios.

Docentes Titulares:

DR. ALFONSO PARDÓ VARGAS

- Universidad La Salle México - Título Licenciado En Derecho.
- Universidad Nacional Autónoma de México - Título Licenciado En Derecho.
Universidad del Mayab - Maestría en Derecho Corporativo.
- Doctorado en Derecho en el Instituto de Posgrado en Derecho.

LIC. EDWIN ALEJANDRO PORTILLO VÁZQUEZ.

- Licenciado en derecho, con especialidad en derecho del trabajo. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica por alto rendimiento en promedio general y examen profesional.
- Especialista en derecho laboral.
- Perito especialista en grafoscopía, documentoscopía y dactiloscopía.
- Egresado de la Academia Internacional en Ciencias Forenses S.C., con estudios certificados en dichas materias por la Academia Mexicana de Ciencias Forenses S.C.
- Abogado litigante en despachos laborales obrero patronales.

Información:

M.M.P. Lourdes Zapata Solís

Tel. (998) 886 2201 Ext. 307, 183 y 155

educontinua@lasallecancun.edu.mx